

## **Introducción.**

El Derecho se produce como un sistema y diversos estudiosos de esta disciplina afirman que el sistema jurídico esta formado por un conjunto interrelacionado de instituciones, normas, agentes y cultura jurídicas.

También es cierto que el sistema jurídico tiene estrecha relación con el sistema social, las condiciones económicas y la internacionalización de las relaciones comerciales de todo orden, por lo que continuamente requiere de reformas y ajustes con miras al mejoramiento de la impartición de justicia y precisamente para lograr este objetivo es necesario analizar la realidad judicial así como los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, los cuales están encaminados a mejorar la aplicación de la justicia, al proporcionar alternativas a una sociedad que padece de una saturación de procedimientos judiciales.

Son precisamente las protestas acerca de la ineficacia e injusticias de los juzgados y tribunales lo que ha producido un notable desarrollo en la difusión y empleo de manera novedosa de los medios alternativos de solución de conflictos, entre uno de los principales encontramos al arbitraje como una forma heterocompositiva para dirimir negocios de manera rápida y eficiente. Se ha observado que las disputas comerciales fuera de los tribunales han tenido una práctica frecuente en el comercio internacional, así que no sería raro que en próximos años esta institución tenga un rol preponderante para solucionar problemas dentro de nuestro país, no sólo en materia mercantil, sino también en otras ramas. Paralelamente al desarrollo del arbitraje, crecerá la

importancia del compromiso arbitral ya sea expresado en contrato de compromiso o como cláusula compromisoria del contrato principal; pues el compromiso es la médula del arbitraje y tiene una enorme trascendencia ya que produce un cambio en el aparato impartidor de justicia que comúnmente es el poder judicial; esta es la principal causa por la que su regulación es digna de reflexión en esta tesis, pues finalmente representa la base y el inicio en la solución de las controversias a través de este mecanismo heterocompositivo.

Algunos de los aspectos que se analizarán en los capítulos de este trabajo son:

1. Estudiar la teoría general de los contratos, así como sus elementos y clasificación, ya que posteriormente se analizará si el compromiso bien podría estar dentro de legislación sustantiva, específicamente en el apartado de contratos.
2. Explicar los diferentes medios de solución de controversias con sus características, ventajas y desventajas, demostrando así que existen otras soluciones diferentes al proceso jurisdiccional.
3. Analizar los principales elementos del arbitraje, como un medio viable para dirimir conflictos.
4. Exponer los elementos y diferencias del compromiso arbitral y la cláusula compromisoria en el arbitraje civil y mercantil